

SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EMPRENDIMIENTOS MERCANTILES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA¹

José Luis Coraggio²

Introducción

*La economía, en su expresión más profunda y abarcativa, es el sistema que se da una comunidad o una sociedad de comunidades e individuos para definir, generar, distribuir y organizar combinaciones de recursos (relativamente escasos o no), con el fin de satisfacer de la mejor manera posible e intergeneracionalmente las necesidades que se establecen como legítimas de todos sus miembros.*³ En esta definición queda indicado el carácter histórico de todo sistema económico, el papel de la sociedad en inventar u adoptar uno u otro sistema, y el carácter político de la economía, tanto porque ese “darse” un sistema es producto de conflictos y luchas sociales, con democracias de baja intensidad, dictaduras militares, sistemas políticos autistas o al servicio de poderes económicos concentrados, o en el marco de procesos de transformación con actores colectivos fuertes y relativamente autodeterminados, para plantear algunas posibilidades.

En una larga transición epocal como la estamos atravesando, hay definiciones gruesas en las cuales toda la sociedad organizada y todos los intereses que en ella se constituyen deberían participar: vamos a participar en la economía mundo compitiendo a cooperando? Si vamos a competir, lo haremos en base a importar diseños y tecnologías, bajar los costos degradando el trabajo y las condiciones de vida de nuestros ciudadanos y acabando con la biodiversidad, o vamos a aprovechar y potenciar la combinación de una dotación de recursos con biodiversidad y las capacidades intelectuales, técnicas, comunicativas, creativas del trabajo humano y de las instituciones? Vamos a adoptar el modelo hoy hegemónico confirmando en nombre del realismo nuestra subordinación o vamos a repensarnos en el mismo proceso en que refundamos la democracia, admitiendo una diversidad de alternativas que deben experimentarse en la búsqueda colectiva de opciones para la economía? Para que la segunda opción tenga posibilidades de realizarse, la política tiene que ubicar en la agenda pública y asumir como un desafío el dar respuesta a la cuestión de qué economía queremos tener.⁴

Suele afirmarse críticamente que un **Plan** para el país no puede quedarse en el mero diagnóstico, que hay que hacer propuestas. Esto debe ser cualificado. Un diagnóstico nunca es inocente. Siempre se hace desde una perspectiva utópica y siempre presupone los instrumentos de acción posibles. La pretensión de que se puede diagnosticar fuera de esos presupuestos es falsa. Por lo tanto, no se trata de hacer menos diagnósticos, sino de hacerlos desde otra perspectiva, o bien de explicitar, para quien no pueda deducir sus consecuencias, cuáles son las acciones que habilita y sugiere. Por otra parte, las propuestas suelen reducirse a consignas (como el “compre nacional” o el “shock redistributivo”), con escaso basamento

¹ Trabajo presentado en el Panel sobre “Nuevas formas asociativas para la producción”, dentro del Seminario “De la Universidad pública a la sociedad argentina. El Plan Fénix en vísperas del segundo centenario. Una estrategia nacional de desarrollo con equidad.” Universidad de Buenos Aires, 2-5 de agosto de 2005. El Plan Fénix es una iniciativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, que convoca a economistas y otros profesionales al debate y la búsqueda de alternativas económicas para la Argentina.

² Investigador-Docente Titular del Instituto del Conurbano y Director Académico de la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

³ Ver José L. Coraggio, “Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social”, En Claudia Danani (Comp), Política Social y Economía Social. Debates fundamentales, UNGS-Altamira-OSDE, Buenos Aires, 2004.

⁴ Esto es visto como utópico por muchos “realistas”, en realidad presos del imposibilismo que ha instalado en neoconservadurismo como parte de su proyecto de regresión a las épocas de mayor desigualdad social y política. Un ejemplo elemental de que una sociedad puede decidir sobre estructuras económicas, es el presupuesto y la gestión participativas bien ejercidas, o el caso del Uruguay, donde decisiones que en Argentina fueron tomadas por un poder que se constituyó con formas democráticas pero fue ejercido como una delegación total del poder, deben pasar por referendums previa información y debate de la sociedad, tal es el caso de la privatización de los servicios públicos.

analítico y poca ingeniería anticipada de la complejidad de las intervenciones y procesos que llevarían a habilitar un cambio como el que sugieren en la sociedad. En particular, consideramos muy lejanas de un Plan las propuestas basadas exclusivamente en los modelos y esquemas de pensamiento macroeconómicos, relegando lo que la economía política y su crítica marxista, así como las antropologías contribuyeron a la “caja de herramientas” del análisis de las sociedades, sus economías y su política. No hay Plan efectivo sin superar el economicismo implicado en el modelo neoclásico o el keynesiano, que pretenden no sólo analizar sino construir una esfera económica relativamente autónoma de la sociedad y la política (que no es lo mismo que las intervenciones económicas de los poderes públicos).

Con todas sus limitaciones, el pensamiento macroeconómico riguroso puede producir proposiciones que contradicen el sentido común de los economistas del pensamiento único. Así, el Dr. Julio H. G. Olivera propuso, en el lanzamiento del Plan Fénix arriba mencionado, que:

“...el desequilibrio primario es el concerniente a la producción y la ocupación. Este desequilibrio nace directa o indirectamente de la insuficiencia en la provisión de bienes públicos, desde la seguridad jurídica hasta la salud, la educación y la paz social. El deterioro así ocasionado en el proceso de producción afecta negativamente los ingresos públicos. El déficit fiscal resultante se traduce a su turno por el saldo adverso de las cuentas con el exterior.”

“Los bienes públicos no son sustitutos sino complementos insustituibles de los bienes privados: esta es la idea directriz que se refleja en el Plan Fénix. Por lo tanto la actual recesión no es (...) una alteración transitoria del equilibrio sino una deficiencia crónica, una debilidad estructural, destinada a persistir mientras no alcance la oferta de bienes públicos el nivel indispensable para la plena utilización de los recursos productivos. (...) lo que está en debate no es una postura ideológica –estatismo contra liberalismo, planificación central versus economía de mercado- sino una cuestión científica susceptible de ser tratada objetivamente.” 5

Aunque hace referencia a la coyuntura previa a la crisis de diciembre del 2001, la idea del Dr. Olivera sigue siendo un eje orientador fundamental de cualquier Plan (necesariamente político) para recuperar soberanía y regenerar el tejido socioeconómico, tanto de la Argentina como de cualquier país capitalista latinoamericano. Si los indicadores en 2003-2005 parecen indicar que se salió de la recesión, esto no significa que se haya superado la deficiencia crónica a la que alude el autor citado, deficiencia que, aún si hubiera la voluntad política para encararla, no podría superarse en uno ni en dos períodos electorales. Lo que significa que aunque haya crecimiento del PIB subsiste la incapacidad estructural de este régimen económico para acompañar el desarrollo de una sociedad mucho más justa e igualitaria, con posibilidad de sostenerse y reproducirse sobre sus propias bases en interdependencia abierta con el resto de la economía- mundo.

Si nos conmueve y moviliza pensar la Argentina del 2015 (para asumirla fecha de cumplimiento de las metas del milenio), encarar ese déficit es entonces más que una propuesta para publicar, es un accionar estratégico y a la vez urgente, no admite esperas por el cálculo electoral, por la conflictualidad interpartidaria, ni por una conflictualidad social sumida en la lucha por ventajas inmediatas. Porque la brecha de poder y distribución de la riqueza y las oportunidades a nivel global y nacional se sigue ampliando, lo que hará cada vez más difícil encarar democráticamente la pugna entre incluidos y excluidos, entre los dueños del capital y los trabajadores del mundo, entre centro y periferia. Y lo es también porque se sigue erosionando la legitimidad de todo sistema democrático que funcione en base a formaciones políticas que reducen la política a juegos de poder, evadiendo -en nombre del “realismo”- la transformación de las estructuras socioeconómicas. Y todavía no conocemos una alternativa inmediatamente viable de sistema político que no asuma la forma de algún tipo de democracia que pueda

⁵ “El Plan Fénix”, Discurso del Presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Dr. Julio H. G. Olivera, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el 6 de setiembre de 2001. Ver: Hacia el Plan Fénix, Diagnóstico y Propuestas, En: Enoikos, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Año IX, no 19, p. 16 y 17, UBA, Buenos Aires.

asumir la dirección moral de conjunto en una sociedad moderna que forme parte –con contradicción- de un sistema mundo como el que se está configurando.

Según la idea citada, las políticas públicas aún denominadas “sociales” desde el economicismo de políticos y economistas representantes desafortunados o inconcientes de la corriente hegemónica, serían en realidad la esfera de inversión económica más importante, con un plazo de maduración definitivamente más largo que el horizonte de las luchas por el poder político. Los análisis y las propuestas económicas, en caso de existir, se centran en la gestión coyuntural dirigida a consolidar la concentración del poder acumulado desde el 76 o a lograr un grado de gobernabilidad de ese caos social que sigue siendo la vida cotidiana y la anomia de las mayorías en nuestra sociedad.⁶ No hay prácticamente análisis ni propuestas que presten atención a las acciones orientadas hacia el largo período de transición epocal que nos espera, como base para construir arreglos nacionales o regionales superadores de esta economía-mundo capitalista y su manejo de la vida humana, la tecnología y la naturaleza.⁷

Esta falencia es coherente con el énfasis que políticos y economistas dan a los indicadores macroeconómicos y a la gestión de corto plazo, a lo sumo con un horizonte de mediano plazo (que no incluye cambios estructurales mayores). Aunque algunas variantes relevantes del discurso político incorporen una crítica superficial de los 90’ el neoliberalismo no cesa aunque se vista de pseudokeynesianismo. Persiste la noción de que una tasa sostenida de crecimiento del producto material sigue siendo la clave para lograr (o permitir) un derrame a través del trabajo asalariado que permitiría una sociedad sin pobres. Como si una parte importante de los tecnocráticamente definidos como “pobres” no tuviera trabajo remunerado. Es importante recordar que un poco citado ejercicio prospectivo reciente invierte esa relación causal⁸ al concluir que “...el balance de la evidencia sugiere que los altos niveles de desigualdad de la región son un obstáculo al crecimiento más rápido”. Si bien desigualdad y pobreza no son lo mismo, evidentemente las misérrimas “metas del milenio” que fueran asumidas por los gobiernos (en el caso de la pobreza se propusieron reducir la tasa de indigencia a la mitad para el 2015, algo que el estudio citado muestra ya como inalcanzable sin cambios mayores en el sistema económico) reflejan la falta de voluntad política para modificar el status quo y también la ausencia de fuerzas sociales capaces de incidir en la agenda pública planteando eficazmente desafíos políticos que vayan más allá de mantener cierto equilibrio entre intereses particulares inmediatos.

Para ser verdaderamente un plan orientador de la acción concreta, el Plan Fénix debe establecer las mediaciones entre los análisis económicos que relacionan variables macroeconómicas, o incluso los análisis sobre las instituciones y arreglos de la relación entre la política pública y el mercado, y los sistemas de acción de actores colectivos estatales y sociales, y para ello es preciso no confundir los niveles analíticos de esferas abstractas como si fuera real la separabilidad en el mundo entre lo económico, lo social y lo político. En todo caso, incluso las propuestas de políticas concretas, por transdisciplinarias y bien intencionadas que sean, no serán asumidas por las cúpulas del poder tal como está estructurado actualmente, sino que deberán *encarnarse en sujetos colectivos que hayan participado en su diseño, las asuman y las propongan en el escenario político* con otras bases de poder social, político y económico. Esto supone un diagnóstico y una prognosis cuyos presupuestos de valor y de conocimiento histórico contradigan la noción de que la buena economía será aquella que reintegre a todos los que

⁶ Por ejemplo, es moralmente inaceptable que “el problema piquetero” (las protestas siguiendo el método de cortar u ocupar calles y caminos) sea instalado en la esfera pública como un problema provocado por un sector antidemocrático, y no como la evidencia inocultable por vallas y murallas de que la sociedad argentina está fragmentada, es brutalmente injusta y está políticamente paralizada para encarar su regeneración.

⁷ Incluso, cuando en la esfera pública aparecen temas de largo plazo, como el del balance energético, rápidamente toman la forma de una disputa por la distribución y uso de la renta petrolera en el corto plazo y por la seguridad jurídica del capital así como la defensa del mercado libre. No se hace mención al balance de todas las formas de energía, incluso la humana, no se relaciona con el balance hídrico ni con el desastre ecológico que implica la simplificación de los ecosistemas regionales por la agresiva invasión del complejo sojero, ni se plantea la cuestión de la soberanía nacional..

⁸ CEPAL, ECLAC. PNUD, (2002). Meeting the Millenium Poverty Reduction Targets in Latin America and the Caribbean, Naciones Unidas. Santiago de Chile, 2002.

quieran trabajar con un empleo asalariado en blanco. Y que, en todo caso, un empleo de calidad e ingresos justos no vendrá de la mano de la inversión de capital ni de las obras públicas.

Esto supone abrir la mente para reconocer otras formas económicas y, en particular, las formas de producción doméstica sin las cuales, como bien indican Wallerstein y una amplia gama de antropologías, no hay posibilidad de que exista ninguna economía. La lógica de la economía doméstica, orientada por la reproducción ampliada de la vida de sus miembros, se transfiere a una multiplicidad de formas colectivas de organización del trabajo (cooperativo formal o informal, comunitario, redes de ayuda mutua, etc.) y, en democracia, debería “colonizar” a las políticas estatales, antes que el estado sirva, como en el presente, de mediador del pensamiento único, mercantilista, crematístico e individualista que responde a la lógica de la acumulación privada de capital. Las categorías de informalidad, propias de los análisis tradicionales del mercado de trabajo están lejos de cubrir ese modo de producción y reproducción, propio de las periferias y fuertemente hinchado por la cuestión social.

De hecho, en estas discusiones hay un gran parteaguas entre quienes creen que la economía-mundo capitalista podrá subsistir y es deseable que subsista como la forma moderna del futuro, siendo el problema encontrar un régimen de regulación que garantice ese resultado y resuelva la cuestión social definida como la exclusión del mercado de trabajo,⁹ y quienes proponen que hay que plantear otro proyecto civilizatorio que incluye como componentes necesarios otras formas de organizar el trabajo, la naturaleza y el dinero, formas que sean directamente sociales y políticas y no meramente mercantiles y basadas en la propiedad privada.¹⁰ Por supuesto que una y otra visión encuadran esquemas mentales, percepciones de la realidad y propuestas diferentes. La opción no es entre diagnóstico y propuesta, ni entre teoría y práctica, ni entre macroeconomía y microeconomía, sino entre presupuestos y sistemas de pensamiento complejo acerca de la realidad social existente, sus posibilidades de transformación, las utopías sociales y los deseos latentes de la ciudadanía

La perspectiva de la economía social

En la línea de superar la dicotomía antes indicada y tomar distancia del economicismo, es útil, aunque el término puede ser criticado,¹¹ hablar de “economía social”. Algunos la denominan más explícitamente “economía social y solidaria”, para diferenciarla de la visión convencional que ve como emprendimientos sociales exclusivamente a los que asumen la forma jurídica de cooperativas, mutuales y asociaciones. Desde la perspectiva de generar una economía social, donde lo social y lo económico se vuelven indisolubles, y donde la política debe operar como acción transformadora para generar estructuras que produzcan y reproduzcan otra sociedad, más igualitaria, socialmente eficiente, mucho más democrática que la actual, *la redistribución del ingreso y la inversión en bienes públicos de alta calidad y pertinencia son imprescindibles, pero no suficientes*. No se trata sólo de mejorar el coeficiente de Gini, ni de dar más y mejor educación, salud, vivienda, regulación, dirección soberana de la economía, justicia, seguridad, etc. sino de reinstalar *desde el seno de las estructuras de relaciones de producción y reproducción* una cultura de valores que den prioridad a los derechos humanos y responsabilidades universales de todos los ciudadanos. Así como no puede esperarse que el crecimiento se derrame en justicia social, no podría tampoco esperarse que un salario o un subsidio, o que la mayor y mejor provisión de bienes

⁹ Para una crítica de la definición predominante de cuestión social, ver José L. Coraggio e Inés Arancibia, “Recuperando la Economía: entre la cuestión social y la intervención”, ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social; de Araxá a Mar del Plata, “35 años de Trabajo Social Latinoamericano”, mayo de 2004. Una versión reducida puede encontrarse en 2do Encuentro del Foro Federal de Investigadores y Docentes: La universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local, Ministerio de Desarrollo Social, Buenos Aires, 2005.

¹⁰ Para una anticipación acerca del efecto devastador que tendría volver mercancías el trabajo, el dinero y la tierra, ver Karl Polanyi, *La gran transformación*, Juan Pablos Editor, México, DF, 1975.

¹¹ Ver: José L. Coraggio, “La economía social como vía para otro desarrollo social”, en J. L. Coraggio, *De la emergencia a la estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004.

públicos,¹² por sí mismos, produzcan crecimiento, desarrollo, democracia y una sociedad con otras reglas de convivencia si la responsabilidad por la economía no es socializada y democratizada de otra forma, limitando el poder del “comando estratégico capitalista” nacional e internacional que la manipula en secreto.¹³

Es preciso articular esa inversión en bienes públicos con la construcción conciente de otra economía, en base al predominio de principios organizadores que incluyan la reciprocidad y la redistribución estructurales no sólo de ingresos sino de recursos productivos, capacidades y poder, para balancear el hoy hegemónico principio de competencia mercantil (con agregados cosméticos de asistencia social). Se trata de transitar hacia otra economía en la que la eficiencia social de los comportamientos sea evaluada desde la perspectiva de la nueva sociedad que acordemos informada y democráticamente que queremos lograr (hoy se nos dice que ésta es la única economía y sociedad posibles, y la aceptación de esa falsedad indica tanto la colusión de intereses entre la política realmente existente y el poder económico, como el imposibilismo de la clase política, incapaz de pensar transformaciones mayores, y la persistencia del sentido común colonizado por treinta años de neoliberalismo y los miedos ante el ejercicio arbitrario, brutal e impune del poder, así como la separación entre trabajadores e intelectuales).¹⁴

Para dar un sentido concreto en pocas palabras, las políticas públicas “socioeconómicas” deben:

- a) ser consideradas como inversión directa e indirecta en crear marcos favorables a la producción y distribución de bienes públicos en cantidad y calidad adecuadas, como condiciones directas e indirectas del desarrollo humano;
- b) ser encaradas de manera planificada, masiva y urgentemente, considerando el largo tiempo de maduración de sus efectos (ej: superación de la anomia, de la desnutrición, de la desocupación por períodos prolongados y sus consecuencias); de esto son responsables principales quienes ocupan cargos políticos de gobierno, los intelectuales y técnicos, así como las organizaciones que pretenden representar los intereses de las mayorías y el bien común.
- c) ser universales e integradas con el resto de las políticas públicas antes que focalizadas y sectoriales; en esto es fundamental superar el tecnocratismo y el falso eficientismo promovido por la Banca Internacional y asumido gozosamente por la tecnocracia local;
- d) pasar crecientemente por un debate público informado y un procesamiento democrático genuino, incluyendo especialmente a quienes están a cargo de implementar esas políticas por parte de instancias estatales o de la sociedad civil (pero no replicando la topología sectorial entre trabajadores de la educación, de la salud, asistentes sociales, promotores económicos, etc.), donde pueda tematizarse la racionalidad de continuar con el actual régimen de producción y reproducción y puedan construirse otras opciones, orientadas por el deseo de ser parte de una sociedad que pueda preservar y mejorar la calidad de vida de todos y promover el desarrollo pleno de las capacidades de los ciudadanos, en una sociedad cohesionada que admita sólo diferencias sociales justificables y legítimas.

¹² La insistencia en el aspecto de la inclusión como superación parcial del racionamiento de mercado, dando acceso a educación básica, salud básica, o al microcrédito, denota la incomprensión de que más de la misma educación, salud o deuda, al ser procesados por este mercado real, no van a generar ni inclusión efectiva ni desarrollo social.

¹³ Ver Giovanni Arrighi, *El largo Siglo XX*, Akal Ediciones, Madrid, 1999. Esa democratización no puede hacerse sólo desde la política, sino que implica transformaciones procesadas en las bases de la sociedad y la economía, pero tampoco puede hacerse sin otra política. Ver José L. Coraggio *¿Es posible otra economía sin (otra) política?*, *El Pequeño Libro Socialista*, Editora La Vanguardia, Buenos Aires, 2005.

¹⁴ “A pesar de sus innumerables variaciones, ‘el posibilismo’ se construye alrededor de tres ejes centrales: la producción de un complejo y multivariado mensaje de inanición e impotencia que denominaremos ‘imposibilista’, la transformación de esa ideología imposibilista en ‘sentido común’, es decir, en un criterio que se halla inadvertidamente presente en los procesos de representación y análisis de la realidad social circundante y por último, en la transformación de la impotencia que genera esa creencia o esa convicción ‘imposibilista’ en la base de un también complejo y opaco proceso de ‘chantaje’ político respecto a los problemas de la gobernabilidad y de la estabilidad del régimen democrático”, Alfredo Pucciarelli, *La democracia que tenemos. Declinación económica, decadencia social y degradación política en la Argentina actual*, Libros del Rojas, UBA, Buenos Aires, 2002, pag 95.

- e) ser especialmente orientadas, de manera científica y participativa, hacia la promoción de diversas formas colectivas no capitalistas de organización de la producción y reproducción, con fuerte énfasis en la construcción de sistemas orgánicos locales y regionales.

Esto implica superar la noción de “política económica”, como superpolítica directora del conjunto de las acciones públicas, centrada en hacer funcionar *esta economía* según modelos basados en un principio de escasez naturalizado, cuando de hecho ha sido construido políticamente en función del interés de empresas que acumulan capital dinero y de sus elites asociadas. Esa “política económica” ignora a las formas económicas alternativas al modelo de empresa de capital o a lo sumo las ve como “sociales”, retrasadas o de pobres.

La cuestión de la sostenibilidad de los emprendimientos sociales

El actual gobierno argentino (Kirshner, año 2005) ha definido (*hasta ahora*, pues esa misma propuesta está bajo la presión del asistencialismo propio del aparato político clientelar así como de la jerarquía de la Iglesia oficial) que la nueva política social consiste en la promoción de formas de economía social encuadradas en procesos de desarrollo local. En tal empeño ha intentado direccionar:

- a) los subsidios del Plan Jefas y Jefes de Hogar, prácticamente reinterpretados como adelanto de medios de subsistencia para realizar actividades mercantiles autogestionadas,
- b) el Plan Manos a la Obra, que da acceso a subsidios a fondo perdido a aquellos emprendimientos que puedan presentar un proyecto evaluado como viable (veremos esto más adelante), para la compra de insumos, máquinas o herramientas,
- c) fondos de microcrédito a través de operadores descentralizados,
- d) programas de capacitación y de asesoría técnica a cargo de personal de Institutos y Universidades,
- e) una normativa especial (de casi total incumplimiento gracias al “miedo fiscalista”) para formalizar los emprendimientos y estimularlos con algunas ventajas impositivas y el acceso directo al poder de compra del estado,
- f) el apoyo especial a proyectos considerados estratégicos, de encadenamiento productivo entre emprendimientos sociales y con empresas de capital,
- g) un cierto grado de coordinación entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Trabajo,

y ha convocado (sin mucha convicción de la Presidencia y escasísimo interés de los aparatos políticos locales) a los gobiernos locales y a la sociedad civil, en particular a los actores colectivos, a sumarse a esta política.

Sin embargo, al ser encarada como una política sectorial al lado de otras que continúan proveyendo bienes públicos con una lógica ajena a la de la “nueva política social” (como es por ejemplo el caso de la no política de educación¹⁵ o la resistencia parlamentaria y del poder ejecutivo a refundar el sistema financiero para que el ahorro popular sea canalizado a la producción alternativa), además de posibles problemas de voluntad política de la Presidencia y de errores de concepción e implementación,¹⁶ se le resta capacidad para mostrar resultados convincentes de ese proyecto de Economía Social y Desarrollo Local que anida discursivamente al menos en algún sector del Estado. Con esa debilidad no es fácil superar los límites que a esa política exploratoria le ponen tanto la política económica como la política en sentido estricto.¹⁷ Pero también se enfrenta a serios obstáculos por la falta de conocimiento y de reconocimiento de la realidad en la que interviene, haciendo de la improvisación y la justificación *ex post*

¹⁵ Sin embargo hay un reciente movimiento positivo en el sentido de dar nuevo impulso a la educación técnica, incluso de crear tecnicaturas de economía social, proyecto al que se adhirieron varias provincias.

¹⁶ En parte resultantes de haber financiado parte de estas políticas con fondos de la Banca internacional, que les impone con absoluto desparpajo normas técnicas inaplicables.

¹⁷ Si bien la política social mencionada no está exenta de reproducir formas clientelares, es indudable que avances significativos en la autonomización de los trabajadores para proveer a su subsistencia y la de sus familias afectaría las formas predominantes de acumulación del capital y del poder electoral en el país, lo que genera fuertes resistencias del establecimiento.

una norma recurrente. Esto sin duda repercute en la credibilidad acerca de la continuidad de esta política, que supone “beneficiarios” que deben asumirse como emprendedores sociales a riesgo futuro.

La disputa con el régimen capitalista que supone proponer la construcción conciente de un sistema orgánico de economía social y solidaria conlleva una lucha palmo a palmo en la práctica y en el campo teórico. Ya hemos propuesto una definición de economía que la diferencia de la formal y praxeológica “asignación de recursos escasos a fines múltiples”. Aquí tomaremos sólo tema presente en el campo normativo y en las prácticas que se asocian a las políticas mencionadas. Se trata de la cuestión de la *sostenibilidad* de las formas no capitalistas de producción y reproducción que se dice promover. La elucidación de esa noción no es un problema menor pues afecta el diseño de las políticas y programas, su implementación desde el estado y las prácticas de promoción descentralizada así como la autopercepción de los trabajadores que emprenden autónomamente la producción de bienes y servicios para el mercado y/o la satisfacción directa de necesidades.

Al haber sido puesta como criterio operativo central, se genera un debate que no se da en los centros académicos sino dentro de un abarcativo sistema hegemónico. Esta noción puede incluso ser utilizada para caracterizar la promoción de emprendimientos autogestionados por los trabajadores como intrínsecamente irracional desde el punto de vista instrumental (o “no-económica”), viéndola como una política asistencialista disfrazada de “política económica para pobres”.¹⁸ Se plantean así interrogantes como: ¿Se trata de otra forma de asistencialismo inacabable e ineficiente desde la perspectiva del gasto fiscal, o pone en marcha formas de economía que pueden desenvolverse crecientemente sobre la base de sus propias capacidades? ¿contribuye al desarrollo económico o es distorsiva, afectando mercados como el de trabajo? El hecho de que la nueva política socioeconómica sea implementada en el caso de Argentina desde una Secretaría del Ministerio de Desarrollo Social, cuya impronta de historia asistencialista está institucionalizada y encarnada en las bases de su burocracia y en una mayoría de sus agentes en el territorio, no ha ayudado a diluir lo asistencial. Sigue siendo fundamentalmente una política focalizada en pobres desocupados, si bien hay componentes cualitativamente muy importantes que muestran una significativa voluntad de ir en otra dirección.¹⁹

Por tanto, se hace necesario plantear el análisis crítico de esa noción, propia de los esquemas mentales de los agentes de la reproducción ampliada del capital.²⁰ Para ser eficaz, ese análisis crítico requiere tener como perspectiva más general alguna otra totalidad utópica -hipotética o apenas intuida- como desarrollo necesario de la humanidad, y reubicar al paradigma de la empresa capitalista competitiva como un tipo-ideal no representativo ni siquiera del sistema institucionalizado real de organización y reproducción del

¹⁸ Ante esto, el Estado burocrático argentino, desde su concepción -que podemos resumir en la fórmula “economía + política”, que no es lo mismo que economía política-, requiere poner orden (más allá de que se pueden tener dudas de que la Presidencia crea en esta política, y certezas de que es totalmente indiferente al Ministerio de Economía) y en este año 2005 se está procediendo a reorganizar y redistribuir los programas entre el Ministerio de Trabajo (que fundamentalmente se ocupará de alimentar la ilusión de que los “empleables” serán empleados), el Ministerio de Desarrollo Social afortunadamente seguirá a cargo del FONCAP y del Plan Manos a la Obra, pero presionado por la sostenibilidad de corto plazo, y una parte significativa internalizará la presión de la Iglesia de volver a familiarizar la política asistencial a través de la pretensión de que las madres más pobres se dediquen a criar a sus hijos y salgan del mercado y la actividad “económica” a cambio de un subsidio para miserables, con la obligación de que sus hijos sean escolarizados en las mismas escuelas que no forman ni socializan para la nueva economía que hay que construir. El “ausentismo” y reduccionismo de la economía a economía de mercado capitalista global por parte del Ministerio de Economía, ocupado por la macroeconomía y por la reinserción en el mundo de naciones “responsables”, es una falencia fuerte, pero no peculiar. En Brasil, la Secretaría de Economía de la Solidaridad depende del Ministerio de Trabajo y no tiene mayor comunicación con el Ministerio de Economía.

¹⁹ Ver: Daniel Arroyo: “Desarrollo local y economía social: aportes para su discusión”, en Primer Encuentro Federal de Investigadores y Docentes. La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local, MDS, Secretaría de Políticas Sociales, Plan Manos a la Obra, Buenos Aires, 2004.

²⁰ Esto no implica que el capital no pueda “recuperar” y convertir en negocio estos programas, como puede ocurrir en el caso del microcrédito incorporado como parte de una red que amplía el ciclo de reproducción del capital financiero, o en el caso del abastecimiento de bienes de primera necesidad a los sectores subsidiados por parte de los super e hipermercados. (Algo que es facilitado por la iniciativa de abonar los subsidios monetarios con tarjetas magnéticas que, de ser utilizadas como tarjetas de débito, tienen un incentivo adicional de devolución de parte del IVA)

capital. Implica también cambiar el nivel de análisis y de intervención, de lo micro a, por lo menos, lo mesosocioeconómico.²¹ Cuestionar y sustituir el esquema mental de la sostenibilidad de vertiente neoliberal es importante, porque el desarrollo de otras formas innovadoras de producción requiere voluntades concertadas que compartan criterios, valores y expectativas, y una valoración social que las reconozca como formas legítimas y socialmente valiosas de organización del trabajo para responder a las necesidades particulares y al bien común.

Intentaremos plantear para una discusión (que no puede saldarse en este trabajo), algunos criterios así como las dificultades para determinar mediante un remedo de la cuenta de capital la sostenibilidad de los **emprendimientos mercantiles asociativos**, refiriéndonos con esta categoría a un amplio espectro que va desde los fundados en relaciones de parentesco, comunitarias o étnicas, hasta los reagrupamientos autogestionarios de trabajadores de empresas quebradas, u otras formas de libre asociación, todos los cuales pertenecen actual o potencialmente al sector de economía social y solidaria. Esto deja de lado, por un momento, las formas no mercantiles o al menos no pecuniarias de producción-reproducción, cuya existencia juega, sin embargo, un papel crítico en la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles.

Lo micro y lo meso en la economía social

El problema de la sostenibilidad suele ser planteado a nivel de un emprendimiento, sólo vinculado con otros o con consumidores finales a través de relaciones de competencia/cooperación mediadas por el mercado, y expresada, tal sostenibilidad, en una cuenta de “capital” simplificada que registra en términos monetarios las previsiones de los movimientos y formas de los recursos y flujos económicos. Está muy instalado en el sentido común no sólo del público, sino de técnicos y profesionales así como de los mismos emprendedores, que sostenibilidad significa que “cierren las cuentas” y eventualmente que quede un saldo monetario favorable entre ingresos y gastos.²²

En este trabajo nos situamos en la coyuntura actual de la economía-mundo, con la perspectiva de explorar las posibilidades de construcción de un sector de actividad económica²³ no regido por la lógica de la acumulación privada de capital sino por la reproducción ampliada de la vida de todos. Esto se vincula con otra definición Weberiana, la relativa a la racionalidad material (o a la que Franz Hinkelammert denomina racionalidad reproductiva)²⁴. La racionalidad material (diferenciada de la formal o de acuerdo a fines) se refiere “...al grado en que el abastecimiento de bienes dentro de un grupo de hombres (cualesquiera que sean sus límites) tenga lugar por medio de una acción social de carácter económico orientada por determinados postulados de valor (cualquiera que fuera su clase), de suerte que aquella acción fue

²¹ No es fácil diferenciar lo micro de lo meso, pues la teoría macroeconómica llega a abarcar sistemas completos de mercados y sus interdependencias. Aquí nos estaremos refiriendo a las teorías o las realidades de las unidades de decisión empresarial, familiar, comunitaria, etc.

²² No estamos analizando aquí la complejidad que una cuenta de capital debería tener y en especial su relación con la composición del capital y los tiempos de rotación. Un buen ejemplo de la cuenta simplificada puede ser la presentación que hace Weber en *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964. Para dicho autor, “El cálculo en dinero –no el uso efectivo mismo– es ... *el medio específico de la economía de producción racional con arreglo a fines*”. “A la adquisición racional económica pertenece una forma particular del cálculo en dinero, el cálculo de capital... la estimación y control de las probabilidades y resultados lucrativos por comparación del importe en dinero...al principio y al final de un período de cálculo.” Y culmina con la definición: “*empresa económica se llama a una actividad autónoma orientada por el cálculo de capital.*” (op. cit.) pags. 65-69 (nuestras itálicas). Admitir ese esquema mental es aceptar que la empresa de capital es el paradigma de toda forma de producción, lo cual es incorrecto aún si esas formas pueden estar coexistiendo o subordinadas en una formación social que caracterizamos como capitalista.

²³ No estamos hablando de, por ejemplo, un modo reproducción doméstico (Ver: Meillasoux, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI Editores, México, 1977), ni de un eventual modo de producción solidaria. Nos referimos, en un sentido mucho más limitado, al agregado de unidades de producción y/o reproducción caracterizado por su sentido ligado a la racionalidad material o reproductiva: la reproducción ampliada de la vida de sus miembros, el cual es tensionado por la política cuando se le plantea que la resolución de la cuestión social va más allá del interés particular y supone avanzar hacia el reconocimiento del objetivo de asegurar la reproducción de la vida de todos y, por tanto la propuesta de subordinar la competencia por la solidaridad orgánica y crecientemente valórica.

²⁴ Ver Franz Hinkelammert, *El Mapa del Emperador. Determinismo, Caos, Sujeto*. DEI, Costa Rica, 1996.

contemplada, lo será o puede serlo, desde la perspectiva de tales postulados de valor.” “...exigencias éticas, políticas, utilitarias, hedonistas, estamentales, igualitarias, o de cualquier otra clase y que de esa suerte se miden las consecuencias de la gestión económica –aunque sea plenamente racional desde el punto de vista formal, es decir, calculable (*o no, explicitaríamos, jlc*)- con arreglo a valores o fines materiales.” (Weber, op. cit. Pag 64-65).

Cuando decimos entonces *de acuerdo al fin de lograr la reproducción ampliada (es decir: en condiciones cada vez mejores, si bien esto tiene a su vez historicidad y variación cultural) de todos*, estamos tomando partido, en primer lugar, por el principio de la reproducción de la vida humana en sociedad y en consecuencia la prioridad de asegurar un sustrato material suficiente y una distribución adecuada. En segundo lugar, estamos dando alta ponderación a la búsqueda de la combinación históricamente más adecuada de igualdad y libertad como condiciones de la calidad de vida en sociedad. Ya está comprobado que el sistema capitalista y su mercado “autorregulado”, aún si respondieran a rasgos más cercanos de la racionalidad formal, no están guiados por este objetivo, y que el sistema de planificación estatal centralizada que realmente existió o sobrevive, tiene serios problemas tanto en su propia dinámica innovadora como en la satisfacción de libertades y modos de contención que forman parte de la calidad social de vida. De hecho, la mercantilización y fragmentación de las capacidades humanas como fuerza de trabajo contratada individualmente por los propietarios de medios de producción así como la fragmentación como porciones de tierra y la mercantilización de los sistemas ecológicos han desatado un proceso destructor de la vida (el “molino satánico” al que aludía Polanyi), del mismo modo que lo hizo, en otro nivel, la prosecución socialista del desarrollo inmediato sin límite de las fuerzas productivas.²⁵ Postulamos que, aunque con innumerables obstáculos por ocurrir en el contexto de una economía-mundo capitalista, las formas de trabajo cooperativo, libremente asociado, y no controladas por el capital, tienen un gran potencial para comenzar a contrarrestar las fuerzas destructoras de este último *si se constituyen en un subsistema abierto pero en lo interno orgánicamente vinculado por lazos de intercambio, cooperación y solidaridad*.

La apertura no limitada a las relaciones de mercado del subsistema es una condición crítica. No se trata de ignorar el criterio de la evolución de los saldos monetarios macroeconómicos. La racionalidad material subordina, pero no ignora la racionalidad instrumental ni, en este caso, la utilidad de esa información. Sin embargo, lejos de ver todo proceso productivo como un proceso (más o menos eficiente, más o menos completo) de valorización del capital-dinero, esta visión plantea que, en lo fundamental, la génesis, desarrollo y consolidación de capacidades humanas e institucionales bajo nuevas formas de producción basadas en la organización autogestionaria del trabajo por los trabajadores y en la gestión consciente del sistema de necesidades (orientadas por la reproducción ampliada de la vida de todos), dependen no sólo de la voluntad y consistencia de las acciones de los trabajadores y sus comunidades inmediatas, sino de un contexto que incluye como componente principal el acceso a bienes públicos no monetizados provistos en parte, pero no solamente, por el estado en sus diversos niveles. Entre otros: la canalización de una parte del poder de compra del estado en sus diversos niveles hacia este sector, una política fiscal progresiva que limite políticamente el enriquecimiento particular y redistribuya de los que más a los que menos tienen, la implementación de normativas jurídico-administrativas que reconozcan y promuevan estas formas autogestionadas, el acceso y la calidad y adecuación de la educación básica, del conocimiento científico-tecnológico, de las condiciones que hacen a la salud, el acceso a una seguridad social que socializa riesgos y asiste en situaciones de indefensión (reduciendo no sólo las catástrofes sino la necesidad de tener reservas para cubrirlas en un contexto de incertidumbre), el acceso a la seguridad personal, el acceso a la ciudad, a la justicia, el derecho de asociación, el derecho a la apropiación de medios esenciales de vida y o producción en función de una racional social y no del interés de las elites, el derecho al pluralismo cultural y en las formas sociales de propiedad (colectivas o no), el derecho a la información fidedigna, la regulación social y política de los mercados para evitar la formación de poderes

²⁵ Ver Karl Polanyi (op. cit).

asimétricos, a la regulación social de la libre iniciativa individual y la acción de fundaciones, ONGs, corporaciones gremiales y muchas otras organizaciones de la sociedad, etc.

Como poco de eso se da satisfactoriamente en nuestro país, la sostenibilidad de estos emprendimientos dependerá, por tanto, no solo ni principalmente de un saldo monetario en su cuenta de ingresos y gastos, sino de reformas del estado de signo contrario a las que vienen impulsando los aparatos internacionales que participan del comando financiero y regulatorio del proceso de globalización de la economía-mundo capitalista, incluyendo en especial la reafirmación de su rol como garante de los derechos no sólo en lo normativo sino en cuanto a facilitar el acceso efectivo a las bases materiales para ejercerlos, cualquiera sea la forma de ejercer esa garantía (asistencia directa, financiamiento a entidades con o sin fines de lucro, financiamiento a entidades sociales o comunitarias, regulación de los mercados, generación de una plataforma eficiente de servicios de apoyo a las formas no capitalistas de producción, favorecer el acceso de los trabajadores a los activos de las empresas quebradas, etc.). La sostenibilidad de estos emprendimientos dependerá, adicionalmente: (a) de las capacidades y disposiciones de los trabajadores que cooperan a nivel micro, (b) de sus disposiciones a cooperar y coordinarse entre unidades microeconómicas (nivel meso), (c) del contexto socioeconómico y cultural (distribución y organización de recursos, funcionamiento de los mercados, definición de necesidades legítimas), y (d) de la existencia de una política de estado conducente.

Por otro lado, en tanto lo anterior supone la voluntad social y política de actores colectivos, la sostenibilidad dependerá también de las fuerzas sociales, de las correlaciones de fuerzas y capacidades de acción eficaz entre el amplio abanico de movimientos sociales que representan alguna de las identidades de los trabajadores, por un lado, y los aparatos de dominación/hegemonía por el otro. En particular, dependerá de la capacidad de trabajadores y comunidades para convocar, en determinadas circunstancias, a otros sectores democráticos para que apoyen sus reivindicaciones. En esto, la disposición a admitir alianzas de cierta amplitud o rechazarlas ideológicamente es un factor de no menor importancia, pues el proceso de construcción de otra economía desde el interior del sistema capitalista es político antes que ideológico. Las fracturas dentro del bloque de empresas de capital pueden ser base para alianzas necesarias ante la fuerza destructiva del capital globalizado. Igualmente, los lazos de solidaridad (con o sin vinculación con ventajas materiales) con sectores económicos (cooperativos o no) de otros países, puede ser crítica para la sostenibilidad del nuevo sector.

Por ejemplo, en el caso de las empresas autogestionadas/recuperadas por sus trabajadores, la sostenibilidad no se concebirá y construirá de la misma manera por el mero hecho de que los trabajadores estén a cargo de su dirección. Puede haber diferencias relevantes entre los trabajadores de una misma empresa o entre empresa y empresa en cuestiones tales como:

- el papel del Estado,
- las formas jurídicas adoptadas,
- las formas de gestión micro y mesoeconómica,
- la tendencia a maximizar resultados monetarios para repartir internamente o la combinación del objetivo de obtener ingresos con la producción de bienes públicos para la comunidad,
- las formas de cooperación y gobierno interno y la participación o no de la comunidad en el mismo,
- la jerarquización de los principios de reciprocidad y de redistribución o de competencia en su relación con otras empresas del sector de economía social,
- la regulación de las tendencias y consecuencias de la división entre gestión/representación y trabajo obrero,
- la admisión o no de trabajo asalariado subordinado al resto de trabajadores,
- la admisión o no de formas de propiedad que combinan contribuciones de capital con trabajo y sus respectivos derechos a la dirección y a la participación en los resultados,
- los tiempos supuestos para el despliegue de las estrategias de la empresa,

- la calidad de sus relaciones con otras empresas recuperadas, con el Estado y con el sector de empresas de capital
- las formas de hacer política en relación al conjunto de las empresas recuperadas,
- particularmente, su autopercepción como sujetos de la recuperación de puestos de trabajo o de un proceso de construcción de un sector plural de formas de economía efectivamente no capitalista.

Según como se articulen éstas y otras opciones, favorecerán unas u otras concepciones del trabajador (como sujeto o recurso), de su vinculación con la sociedad, de su posición y función respecto a la economía del capital y, en particular, de su papel en la construcción de otra economía.

Esas diferencias no son meramente ideológicas y concientes, pueden resultar de un desarrollo de prácticas que tienen una historia –pre y post recuperación-, de condicionantes tales como el proceso que llevó a la quiebra y toma de la empresa, el papel que jugó la comunidad en ese proceso, el grado de desarrollo de las capacidades de los trabajadores, las capacidades remanentes y las que no sólo no se perdieron durante la transición (los técnicos y profesionales suelen ser los primeros en preferir otras opciones) sino que incluso se desarrollaron, la rama y características del mercado en que se desenvuelven sus actividades, etc. Por tanto, aquellas diferencias tienen una posibilidad de explicación no reductible a posiciones políticas o teóricas.²⁶

Como intentamos ilustrar, mal puede evaluarse la sostenibilidad de un emprendimiento sin incluir la situación y evolución posible de su contexto (local, regional, global, redes en general). Igualmente, mal puede construirse la viabilidad de las unidades micro sosteniendo asimismo su calidad de sujetos de una transformación radical de la economía, si no se trabaja sobre la construcción de su contexto socioeconómico, cultural y político al mismo tiempo. La lucha por la participación popular en la definición de las políticas públicas, los comportamientos de los movimientos sociales y, en particular, el modo de resolución de las inevitables contradicciones de intereses inmediatos dentro del mismo campo popular (por ejemplo, entre trabajadores cooperativistas y trabajadores asalariados que resuelven los mismos problemas –a través del mercado y la subcontratación o desde el interior- de las empresas capitalistas) son condicionantes de la sostenibilidad de un naciente sector de economía centrada en el trabajo y no en el capital como sujeto. En esto, las propuestas de insertar estas iniciativas en el marco de un desarrollo sociopolítico, económico y cultural (cuyo sentido no puede diferir del ya enunciado para la economía social y solidaria) desde lo local o lo regional, implican sostener un proceso basado en el nivel experiencial inmediato apto para la conformación de una subjetividad colectiva que acompañe las prácticas de definición de objetivos estratégicos, coordinación de iniciativas y cooperación. En ese proceso habrá un encuentro con la teoría, con el conocimiento científico, y esa “ecología de saberes” puede ser clave para dar otro alcance a las estrategias de sobrevivencia y resistencia al capitalismo.

En todo caso, la sostenibilidad no puede ser pensada como un criterio estático, ni siquiera de estática comparativa, sino que debe ser dinámicamente pensada. Así, una respuesta a los límites al desarrollo de las empresas o emprendimientos asociativos, sus redes, sus comunidades, es no sólo la resolución de los problemas particulares que pueden estar experimentando, sino la ampliación continua del alcance de sus prácticas, tanto en relaciones de intercambio como de valores, incluyendo recursos y actores, institucionales o no, organizados o individuales, en un encuentro creativo, con diversidad y sin dirección burocrática ni sectarismos ideológicos y mucho menos partidarios.

El criterio mercantilista de sostenibilidad

La ideología mercantilista (y la presión para bajar costos fiscales) limita continuamente el problema de la sostenibilidad económica o la competitividad de los emprendimientos individuales (considerados como

²⁶ Aunque haya habido concepciones teóricas y experiencias de larga data (Siglo XIX), estos temas deben ser repensados e investigados conceptual y empíricamente, pues el régimen capitalista se ha modificado de manera significativa y las mismas formas microsocioeconómicas pueden tener otro sentido en un contexto tan distinto.

empresas económicas en potencia) a su capacidad de internalizar (y hacerlo “exitosamente”) las “reglas del mercado” (capitalista). Es decir: desde el paradigma de la empresa de capital, se privilegia como factor determinante la probabilidad de generar y/o apropiarse de un excedente económico entendido como saldo monetario favorable de entradas y salidas.²⁷ Ese saldo se puede lograr a costa del sacrificio de la calidad de vida, o de la necesaria renovación de los medios de producción. Si no se determina el contenido de ese “excedente” la ausencia de teoría permite que se ponga una presión injusta e inmoral sobre los emprendimientos de la economía social (como cuando se pretende que emprendimientos recién nacidos por intervención del Estado en el lapso de seis meses se reproduzcan sobre la base de sus propios resultados).

Es fundamental contradecir al sentido común, que tiende a coincidir con la ideología dominante, y diferenciar conceptualmente entre excedente económico y condiciones de reproducción. Aunque el cálculo no puede hacerse para cada caso individual, en general (pues depende de condiciones medias, algo adicionalmente complicado cuando la economía se globaliza) podemos decir que los trabajadores que perciben menos del equivalente de un ingreso suficiente para reproducirse intergeneracionalmente mediante la compra, transformación y utilización de medios de vida, y sin embargo ahorran o invierten algo de esos magros ingresos, no están apropiándose ni utilizando un excedente económico sino renunciando a una parte adicional de su reproducción mínima inmediata (si bien esa acción puede estar motivada por la mejoría en el ciclo de vida bajo condiciones inferiores a la reproducción socialmente legitimada, como puede ser, por ejemplo, el concepto hipotético de valor de la canasta básica o línea de pobreza por ingresos). La gran contribución del Grameen Bank, celebrada por el Banco Mundial, de que los pobres también pagan (y mejor que los ricos), que fue inmediatamente seguida por la nueva orientación basada en que los pobres pueden ahorrar y acumular activos son mistificaciones de la pobreza, que pretenden que los pobres tienen o pueden voluntariamente generar excedentes. Asimismo, hay que tener en cuenta todos los “subsidios” implícitos y explícitos. Así, de hecho, para usar ese mismo término, además de la explotación en los procesos de producción capitalista, la clase trabajadora subsidia al capital a través de una aplicación perversa del principio de redistribución fiscal, mediante la baja de sus salarios por debajo de lo necesario para la reproducción intergeneracional de la fuerza de trabajo, al asumir los perjuicios que sobre la calidad de vida genera la explotación del medioambiente por el capital, etc.

Ese denominado “excedente” ni siquiera equivale a generar o apropiarse de un valor económico (ingresos netos o bienes en especie) por encima de lo necesario para lograr, por ejemplo, la reproducción simple de los medios de producción y de la vida.²⁸ Pero además, dado el punto de partida de extrema pobreza generalizada, y la historicidad y progresividad esperada de las condiciones de vida en una economía con racionalidad material, sólo una vez alcanzados los estándares de vida legítimamente establecidos en una sociedad democrática, tendríamos un auténtico excedente social que los trabajadores pueden utilizar, por ejemplo, para mejorar las condiciones de vida de sus miembros, aportarlo a la comunidad inmediata a la cual pertenecen, participar en un proceso de redistribución de otro orden (dentro de un movimiento o una red), o invertirlo en seguir ampliando el sector de economía social.

La relación entre criterios de sostenibilidad alternativos en una sociedad capitalista

En una sociedad capitalista, las reglas del mercado, asumidas como “las buenas prácticas económicas”, definirían de manera universal si una iniciativa económica se sostiene o no (que equivale moralmente a “merece sobrevivir o no) y ello implica un juicio de valor sobre si sus responsables son racionales o no, como si la racionalidad fuera una opción libre y no estuviera fuertemente determinada por la historia de

²⁷ Como señala Franz Hinkelammert (op.cit), cuando el salario racional es el resultante del juego libre de oferta y demanda en el mercado de trabajo y no al menos el necesario para garantizar la reproducción de la vida, hay una irracionalidad material de fondo en el sistema capitalista.

²⁸ Sobre los conceptos de reproducción simple y ampliada, ver José L. Coraggio, La gente o el capital. Desarrollo Local y economía del trabajo, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004, pag. 167.

los actores.²⁹ Según el discurso, si se actúa extraeconómicamente para sostener artificialmente” un emprendimiento en el mercado, esto no es un comportamiento económicamente racional salvo que venga a subsanar algunas fallas del mercado, por lo que sólo puede ser temporal hasta tanto sea subsanada esa falla, en general atribuible a falta o asimetría de información. En algunos casos (considerados anómalos) se puede justificar la acción subsidiaria de actores políticos o sociales (como es el caso de la producción y consumo de bienes públicos, porque en una sociedad individualista como la propugnada nunca los individuos egoístas podrían tener en cuenta las externalidades que generan sus actos e consumo, por ejemplo, al educarse).

Así, se pretenderá someter por igual a *las* reglas de la “**sostenibilidad mercantil estricta**” a:

- **empresas capitalistas**, orientadas por la maximización de la ganancia obtenida por sus inversiones (comparando la tasa y masa de ganancia (en un dado período), entre inversiones alternativas y atendiendo a los costos y la masa de capital necesario para sostener o incrementar la cuota de mercado)
- **emprendimientos mercantiles individuales o formados por afinidad (relaciones de parentesco, amistad)**, orientadas por la reproducción económica de los miembros (buscando recuperar a través de sus transacciones el valor monetario invertido y con los ingresos netos permitir la supervivencia o una “buena” calidad de vida de la UD)³⁰
- **emprendimientos mercantiles por asociación libre o comunitarios**, constituidos en base a relaciones sociales de producción solidarias (cooperativas, mutuales prestadoras de servicios, redes de producción conjunta, etc. usualmente formalizadas)³¹ que atienden a la reproducción económica de sus miembros y sus UD, pero que también pueden atender a las necesidades de conjuntos más amplios (comunidades locales) con la condición de comprar y vender en el mercado como las empresas, y tener una relación costos/beneficios positiva (generar excedente económico para poder seguir compitiendo en un mercado dinámico y atender a la extensión de los beneficios a la comunidad o al sector) y un trato fiscal similar al de las empresas.³²
- **redes de emprendimientos y asociaciones mercantiles**, en que se supone que se asocian porque prima el objetivo de lograr en el mercado ventajas de masa (para lograr crédito, diseñar productos y lograr escala con acceso a mercados que la exigen, tener marcas propias, acceder a asesoría técnica, compartir medios de producción de alto costo, mayor seguridad de abastecimiento y mercado, seguridad social, etc.) y de articulación para garantizar las condiciones de su reproducción tecno-económica.³³
- **Empresas públicas, o las intervenciones económicas del estado en general**, presionadas para no tener déficit ni requerir subsidio y, en caso de lograrlo, pasar a ser privadas porque pueden ser negocio.

Criterios de transición

En la medida que, lidiando aún bajo la hegemonía del capitalismo como proyecto civilizatorio, es necesario ir construyendo criterios diferenciadores y anticipadores de lo nuevo que no existe plenamente todavía. En tal sentido, es posible calcular y combinar dos criterios de sustentabilidad contradictorios,

²⁹ Para una visión falaz y darwiniana de los mecanismos de conformación de las clases, ver: Hernando de Soto, *El otro Sendero*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1987. Esto es similar a aquella afirmación de Milton Friedman, de que cualquiera puede ser empresario con sólo proponérselo...

³⁰ No es lo mismo buena calidad de vida que “reproducción ampliada”, concepto que no permite definir un nivel satisfactorio fijo.

³¹ Para una discusión sobre el concepto de relaciones sociales de producción solidarias, ver: Luiz Inácio Gaiger (Org.), *Sentidos e Experiencias da Economia Solidária no Brasil*, UFRGS Editora, Porto Alegre, 2004, especialmente pag 371-402.

³² Somos concientes de que en general este tipo de emprendimiento goza formalmente de algunos subsidios o de un trato fiscal especial. No lo hacemos constar porque, de hacerlo, habría que hacer lo mismo con diversos tipos de empresas y actividades capitalistas.

³³ Ver José Luis Coraggio, “Los complejos territoriales dentro del contexto de los subsistemas de producción y circulación”, en: José L. Coraggio, *La Gente o el Capital. Desarrollo local y economía del trabajo*, EspaciO Editorial, Buenos Aires, 2004.

dejando claro el papel que cumple uno y otro y lo que significaría absolutizar uno de ellos en medio de una transición.

Por lo pronto, los criterios propios de la sociedad mercantil capitalista no son “realistas”, en tanto mero reflejo de la realidad objetiva, sino un criterio normativo operativo cuyo cumplimiento no implica el éxito y la sostenibilidad, ni su incumplimiento la desaparición de la empresa o emprendimiento. Para poder aplicar un criterio coherente de sostenibilidad que contrarreste la idealización de la empresa mercantil en un mercado perfecto, la teoría crítica de la economía social debe diferenciar entonces entre:

Sostenibilidad económica mercantil “estricta”, que es como “doblarle la apuesta” a la ideología neoliberal, y que se logra sin subsidio externo de ninguna naturaleza (ni monetario ni en especie, ni exproliando la naturaleza), lo que implica evaluar los emprendimientos asegurando que logran cubrir todos sus gastos y el valor imputado de otros costos de bienes o servicios gratuitos o subsidiados, trabajo no mercantil, apropiación de recursos por fuera del mercado, etc. y lograr su objetivo social. Es decir, para ser considerados sostenibles en este criterio mercantil estricto no sólo no tendrían que tener (o anticiparse) subsidios estatales ni ventajas fiscales o crediticias especiales, sino que no podrían autosubsidiarse mediante la utilización de recursos no computados en la cuenta de capital (instalaciones, artefactos de la casa, trabajo familiar no remunerado, etc.), ni podrían beneficiarse de la exproliación de recursos naturales. Su eficiencia y sostenibilidad será así evaluada desde la premisa de que su objetivo es como el de toda empresa según su tipo-ideal: tener un excedente económico monetario en tales condiciones. Nuestra primera tarea es verificar que ese mismo criterio no es aplicado siquiera a las empresas de capital. Aún dentro de esta matriz evaluativa, dado que los proyectos solidarios pretenden construir relaciones sociales distintas, podremos argüir que ello implica otras actividades y productos no contabilizados como valor mercantil, así como otros criterios (precio justo, cuidado de la naturaleza, calidad de las relaciones de trabajo, etc.), pero para el ortodoxo todo ello sólo sería admitido como un conjunto de objetivos “sociales” extra-económicos para esa visión, que incluso puede presentarse como realista: “las empresas sociales tienen que pasar la prueba del mercado, seamos pragmáticos”. Tal como lo presentamos, dentro de la matriz mercantil capitalista habría incluso lugar para empresas con objetivos sociales no reducibles a la ganancia, del mismo modo que los perceptores de ingresos personales pueden dedicar una parte a la caridad o a obras de bien común.³⁴

Sostenibilidad socioeconómica, que es el concepto propio de una economía social y solidaria en un proceso de transición, y que admite la vía de aparentes “subsidios” económicos generalizados (educación, capacitación, exención de impuestos, sistemas de salud, etc.) a partir del principio de redistribución progresiva por parte de la economía pública, así como aportes de trabajo u otros recursos (trabajo voluntario, redes de ayuda mutua, uso de la vivienda para la producción, etc.) no computados como costos³⁵. Los emprendimientos deben poder cubrir sus gastos monetarios (sin imputaciones) en el mercado y lograr su objetivo de lograr la reproducción de sus miembros o comunidades de referencia (si esa reproducción es simple o ampliada, es otra cuestión).

³⁴ Esto no puede sostenerse para toda cooperativa. Es sabido que hay formas espúreas de producción capitalista ocultas bajo el formato de cooperativas. Esto es distinto del otro problema que presentan las cooperativas cuando se autonomizan o nunca se constituyen como parte de un sector solidario y en continua expansión, y devienen empresas formalmente democráticas en lo interno (muchas veces ni esto se sostiene, justificado por la presión de la eficiencia y la división interna del trabajo que demanda el mercado) pero competitivas y no cooperativas ni solidarias en relación a la clase o a los sectores de desocupados o de ocupados asalariados y sus formas de lucha y organización para la sobrevivencia.

³⁵ Por ejemplo, el trabajo infantil (doméstico, en el mercado informal) puede ser una forma no correcta, para los valores de la economía social, de hacer más competitiva la producción familiar, aunque contribuye a soportar los bajos salarios individuales (los padres pueden salir a trabajar porque sus hijos también trabajan, cuando no se da que estos últimos dejan el colegio para sostener a la familia con diversas actividades, desde la mendicidad hasta la prestación de servicios)... Otro ejemplo es el uso de la vivienda como local productivo sin costo adicional, a lo que se suma la reducción de los tiempos y costos de transporte y la complementación con el trabajo doméstico al trabajar en el domicilio. O, por el contrario, la no valoración del tiempo de transporte como parte de la jornada de trabajo asalariado. Todas estas son formas de explotación que no se pueden reducir a la apropiación de plusvalor en la relación patrón capitalista/ trabajador asalariado.

Con este concepto no puede decirse que el problema de la sostenibilidad se limite, como en el caso de las empresas capitalistas idealizadas, a la relación costos/ingresos o a un remedo de la rentabilidad y la competitividad de la empresa (o de la rama) en el mercado.³⁶ Como vimos en el acápite anterior, la sostenibilidad depende de factores no siempre reducibles a valores económicos, como las políticas públicas, la calidad de las redes de cooperación y coordinación de un sector de trabajadores relativamente autónomos del capital, la definición de calidad de vida admisible legitimada, la correlación de fuerzas,³⁷ tanto como de la voluntad y disposiciones de los actores particulares, colectivos y públicos involucrados en este desarrollo del contexto.

Una condición dinámica ya mencionada de la sostenibilidad es la extensión continua de las relaciones asociativas solidarias, internalizando así condiciones de reproducción que ahora dependen del capital, y la ampliación del espectro social que incorpora, pues no se trata de una economía pobre para pobres como indica la matriz asistencialista que subyace tras las actuales políticas de economía social en la Argentina. Otra condición, fundamental para una visión estratégica, es el cuidado de las bases naturales –humanas o no- de la producción y reproducción.

En general, pero en particular en el caso argentino, dada la magnitud del empobrecimiento nacional, es inviable pensar en lograr otra economía por medio del individualismo metodológico (cada microemprendimiento debe ser viable, y por agregación toda la economía “social” resultaría serlo).³⁸ El cambio del contexto estructural es condición para la viabilidad y sostenimiento de las iniciativas particulares. Sin construcción de un contexto mesosocioeconómico consistente es poco probable sostener los emprendimientos de este nuevo sector. Sin embargo, lo que puede no ser viable ni racional para el concepto de sostenibilidad mercantil estricta puede ser condición de reproducción de muchas otras actividades. (Como puede ser la producción de arroz no competitivo detrás de los talleres de producción de artesanías competitivas en Tailandia.)

En todo caso, queda indicada la complejidad si es que no imposibilidad de hacer estos cálculos (condición de la racionalidad para la ideología neoliberal) y que los emprendimientos económicos de los trabajadores pueden no tener beneficios, sólo cubrir todos o parte de los costos y condiciones no monetarizadas de vida de los trabajadores y sus unidades domésticas (para cualquiera de ambas definiciones de sostenibilidad) y sin embargo ser justificables económicamente. Esto supone otra definición, más amplia, de economía: *el sistema que se da una sociedad para definir, movilizar, distribuir y organizar recursos con el fin de producir, intercambiar y utilizar bienes y servicios útiles para satisfacer cada vez mejor y transgeneracionalmente las necesidades legítimas de todos sus ciudadanos.*³⁹ La economía de mercado, con la mercantilización del trabajo y la naturaleza y de toda actividad humana que pueda ser negocio para

³⁶ De hecho, el análisis de los sistemas de PyMES va en la misma dirección, sólo que no se liberan de la impronta mercantilista del capital. Los enfoques institucionalistas, contractualistas, de los costos de transacción, la teoría de los juegos, etc. agregan una dosis de realismo a la mistificación del mercado que hace la teoría neoclásica. Sin embargo, desde el punto de vista epistemológico, constituyen –consciente o inconscientemente- el cinturón de defensa de la teoría que sostiene que el mercado es la mejor forma de organización social y coordinación de las iniciativas humanas en todos los terrenos. Su objetivo sigue siendo la acumulación de capital, o piensan en un desarrollo nacional basado en sistemas de empresas capitalistas. El objetivo que aquí contraponemos es la calidad y la reproducción ampliada de la vida de todos, lo que incluye la centralidad del trabajo en todas sus variantes (labor, trabajo, acción).

³⁷ Recordar que, recurrentemente, el MST brasileño, una vez ocupadas las tierras, presiona con el resto de la sociedad al poder legislativo para que dé legalidad a sus títulos.

³⁸ Incluso los sistemas de “tutoría” del programa Manos a la Obra, que constituyen un avance importante al poner a los institutos científicos y tecnológicos al servicio de los emprendimientos de los trabajadores asociados, tiene una impronta de intervención en la unidad micro, a lo sumo considerando sus vínculos externos pero sin asumir subsistemas completos. En este último sentido se ha comenzado a hablar de cadenas productivas, o cadenas de valor, pero ello dista mucho de constituir un complejo territorial de producción y reproducción, la unidad mínima de organización e intervención en este terreno. (ver: Coraggio, 2004, op. cit.) Igualmente, el otro objetivo declarado de la política social, el desarrollo local, está lejos de haberse implementado como política nacional con fuerza y recursos.

³⁹ Ver José Luis Coraggio, “Una alternativa socioeconómica necesaria: la Economía Social”, en Claudia Danani (Comp.) Política Social y Economía Social, UNGS/ALTAMIRA/OSDE, Buenos Aires, 2004.

el capital, es sólo una opción históricamente determinada, sin que sus pretensiones de universalidad tengan asidero.

La sostenibilidad anticipada

Además, aunque es un dato de referencia útil si se lo pone en contexto, aquella cuenta de ingresos y egresos monetarios se suele calcular para un dado producto y una dada técnica de producción al comienzo de la iniciativa, como un test de su eventual viabilidad. Pero las capacidades, los productos, las técnicas y las condiciones y oportunidades de mercado variarán, como variarán las necesidades, cambiando por tanto la productividad y los resultados en valores de uso y de valor de cambio, lo cual conlleva un proceso de aprendizaje y otro tiempo mucho mayor que los seis meses o el año de maduración que a veces se prevén en los programas argentinos. Esto se hace evidente cuando muchas incubadoras institucionalizadas, trabajando en condiciones altamente excepcionales, dan entre dos y cuatro años para la incubación.⁴⁰ En todo caso, la sostenibilidad económica de un sistema de economía basado en el trabajo autogestionario es un objetivo de mediano plazo y no se define a nivel micro, depende del comportamiento variable de un conjunto multiactoral y multiinstitucional.

En tanto la productividad y todas las capacidades que están detrás de ella se aprenden, hace falta tiempo para que los nuevos emprendimientos la adquieran, y esto justificaría un período de incubación subsidiada. (La cooperativa de Mondragón da un promedio de 5 años para probar la sostenibilidad de una nueva cooperativa). Sobre esto, es nuestra opinión que los laboratorios de incubación que algunas universidades o municipios implementan son más un recurso (valioso) para que aprendan a promover iniciativas innovadoras que para lograr el efecto de sinergia que requiere una economía social sostenible. La incubación, con todos sus componentes de control y protección, aislando al emprendimiento de un medio cambiante, debe ser vista como una experiencia de laboratorio complementaria del proceso de asesoría técnica, involucramiento real de los portadores del conocimiento científico en el campo donde operan los emprendimientos.

En relación a los tiempos y ciclos de consolidación y desarrollo, el crédito adecuado puede jugar un papel crítico en superar problemas de acceso a medios de producción de alto costo, al tiempo de maduración del proyecto, a las variaciones estacionales, a crisis ocasionales, etc. pero desde la perspectiva de la construcción y sostenibilidad de un sector de economía solidaria no es lo mismo acceder al microcrédito gestionado como parte del proceso de extensión del ciclo del capital financiero que hacerlo como parte de un sistema de socialización de los ahorros y de subsidios cruzados por parte del sistema fiscal y financiero. Y hoy, en la emergencia, deberíamos estar luchando por una profunda y no marginal y cosmética reingeniería del sistema financiero, para crear condiciones favorables a la consolidación y articulación del contexto en que se desenvolverán las iniciativas de los trabajadores.

Habiendo enfatizado los aspectos del contexto, hay que recordar que (pero no únicamente) los costos que pagan y los precios que obtienen los emprendimientos asociativos mercantiles también dependen de los precios de mercado de los insumos y de la línea de producción cooperativa y consiguientemente de intercambio (monetario o no) en que se insertan, así como la tecnología y productividad accesibles y alcanzadas.⁴¹ Aquí es donde las ventajas de masa, la intensidad de capital fijo y los márgenes de comportamiento estratégico de las empresas capitalistas hacen una diferencia cuando se trata de productos sustitutos.⁴² Pero por otro lado el capital exige una tasa de ganancia que carga al precio y por la cual

⁴⁰ Ver, por ejemplo, la relevante experiencia de 92 universidades brasileñas, que trabajan en red para apoyar e incubar emprendimientos asociativos. A pesar de ese significativo involucramiento, tienen menos de 200 emprendimientos en proceso de incubación, y el tema de la dependencia en el despegue está por ser evaluado con el paso del tiempo. Su sitio es <http://www.unitrabalho.org.br/>

⁴¹ En general estas condiciones son altamente variables a lo largo del tiempo, algo claramente ignorado por las metodologías estáticas de evaluación de proyectos para la asignación de recursos públicos.

⁴² Un ejemplo evidente es la imposición de la tarjeta magnética para el pago mensual de los subsidios del Plan Jefas y Jefes de Hogar desocupados. Si bien los “beneficiarios” pueden retirar el dinero de un cajero automático, la ventaja de la devolución del

tiene que responder ante sus accionistas o inversores. Ese margen de ganancia que no reclamarían los emprendimientos familiares o solidarios, o la posibilidad de subsistir con ingresos menores por hora de trabajo, les da una franja de competitividad para compensar en parte la menor productividad física (aquí lo cuantitativo juega un papel central). Esto no puede ser entendido como un comportamiento de “autoexplotación”, concepto que implica la matriz interpretativa propia del análisis microeconómico de la empresa capitalista en el sistema de mercados y en particular de la relación capital/trabajo asalariado.

Otro problema es que estos emprendimientos solidarios, al ponerse como límite ético el uso socialmente racional de recursos naturales, no podrían cargar en otros sectores -orientados por la minimización de los costos monetarios- sus deseconomías externas. Como ya sugerimos, parte de la ortodoxia que se quiere aplicar a estas iniciativas debería ser exigir comparabilidad en base a igualdad de trato a las empresas (castigar su elusión y evasión de impuestos, no otorgarles subsidios ni tratos especiales, controlar los costos que pasan a la sociedad como deseconomías externas, etc.).

También hay problemas propios del mismo campo popular. Acordamos en destacar la relevancia de recuperar una institución producida desde la sociedad argentina a fines de los 90: las monedas sociales como forma de generar redes de intercambio solidario locales. Aquí podemos anotar otro condicionante de la sostenibilidad: las tendencias a disputar poder entre fracciones de la economía popular, la existencia de proyectos de poder vinculados a la política realmente existente, y los intentos de privatizar el poder social de las instituciones que genera la actividad colectiva, a veces inspirados por ideas auténticamente divergentes, pero sin un espacio de debate donde puedan lograrse acuerdos sin rupturas o estrategias de poder particular. Las distintas líneas ideológicas sobre como gestionar y sostener los establecimientos recuperados por los trabajadores son otro ejemplo de la dificultad para definir y compartir con otra fuerza una estrategia conjunta. Otro ejemplo son las acciones divergentes de las corrientes del movimiento de trabajadores desocupados.

Está presente en buena parte de la literatura la hipótesis de que, si bien los objetivos reales son distintos (maximizar ganancias vs. reproducción ampliada de la vida de los miembros, si es que no de toda una comunidad o sociedad), la existencia del mercado como institución abierta donde se encuentran estas distintas formas de producción, de todas maneras fuerza a aplicar un mismo concepto de **competitividad**. Esto supone, entre otras cosas, que los productores tienen fines de lucro y que los comportamientos de los consumidores siguen siendo individualistas, desinformados y cortoplacistas y no han sido transformados desde la nueva economía y sus estrategias de implantación⁴³. Como señala Hinkelammert, aceptar la competitividad como criterio supremo conlleva un sistema de valores que prioriza el valor de cambio por sobre el valor de uso, y la ganancia por sobre la satisfacción de las necesidades para la buena vida. A lo que agregamos que comprar según el principio de la ventaja inmediata implica no tener en cuenta las condiciones indeseadas del comportamiento de masa (por ejemplo: comprar productos importados más baratos atenta contra las posibilidades de ocuparse y obtener un ingreso para seguir comprando).

Esto presupone también **la (supuesta) soberanía del consumidor**: empresas capitalistas y empresas del sector social y solidario compiten por la decisión de los consumidores o compradores individuales o institucionales de adquirir a uno u otro oferente. Pero esas decisiones no se reducen a precio, ni siquiera a la combinación precio-calidad, sino que hay elementos simbólicos o sociales que la Economía Social debe explicitar como parte de su producción: efecto sociedad, efecto status, efecto ciudadanía, efecto medioambiente sano, efecto sinergia sobre el desarrollo local y el entorno social de la propia vida de los consumidores... Y la información sobre estos aspectos tiene un costo que pocos pueden cubrir (tanto demandantes como oferentes de la economía social y solidaria) por lo que es una función pública –a cargo

IVA tiente adicionalmente a utilizarlo en los super e hipermercados que cuentan con el sistema para tales débitos. Esto resta capacidad de compra solidaria dentro de circuitos de la naciente economía solidaria.

⁴³ Por otra parte, en algunas actividades la producción autogestionada puede ser más eficiente y preferida (por ejemplo en algunos servicios de proximidad), pero no se puede decidir en general y a priori en qué en orden de competitividad van las empresas capitalistas, los emprendimientos familiares, los proyectos solidarios...

del estado o de la sociedad organizada- proporcionarlo (así como proporcionar información negativa sobre otros productos y organizaciones económicas: no cumplimiento de leyes sociales, fiscales, superexplotación, contaminación ambiental, etc.).

Finalmente, superar el individualismo metodológico y analizar la racionalidad de las propuestas como conjuntos colectivos articulables de estrategias de las unidades domésticas (UD) y sus extensiones asociativas,⁴⁴ lo que consideramos una condición de sus sustentabilidad, supone incorporar contradicciones y por tanto un espacio de reflexión y debate democrático sobre:

- la relación entre los derechos de los trabajadores asalariados y los de los autónomos o solidarios: el hecho de que los subsidios al trabajo en emprendimientos sociales fijan un piso a la negociación de salarios, o las ventajas de competitividad que logran las empresas por el no cumplimiento de las normas legales al contratar emprendimientos de trabajadores precarios y el impacto neto sobre el ingreso salarial de los hogares (a la vez que aumentan los ingresos por salarios precarios o las ventas de los emprendimientos bajan los ingresos para el conjunto de las UD de los trabajadores categorizados como asalariados permanentes)
- el papel de los bienes públicos (redistribuidor legítimo, cambia estructuras de costos) y de los movimientos reivindicativos de derechos sociales como parte de la estrategia socioeconómica
- la estructura social diferenciada de las UD, que forman parte de las estructuras sociales, y los mecanismos de definición, legitimación y priorización de las necesidades y satisfactores dentro de agregados sociales (como las comunidades étnicas, regiones o localidades), incluyendo la retroalimentación entre modo de consumo y posibilidades de autoreproducción de la Economía del Trabajo.
- La combinación de incentivos y límites materiales y morales que pueden impulsar los comportamientos coherentes con las estrategias asumidas.

Como afirmamos en un trabajo reciente:

“En lo inmediato, proponemos pensar en políticas socioeconómicas (no meramente socio-productivas, pues la economía incluye la legitimación y gestión política de las necesidades), que superen la clásica división entre lo económico (supuestamente intocable) y lo social (supuestamente campo de la voluntad política), así como la separación entre las esferas de la producción y de la reproducción. En el centro de esas políticas está el impulso a la regeneración de la economía, con tres momentos analíticamente separables pero históricamente concomitantes:

- a) Asegurar la subsistencia con dignidad para todos los ciudadanos (“dignidad” siendo un concepto que abarca tanto elementos pretendidamente universales como otros relativos a contextos culturales, y que, en todo caso, no incluye sólo niveles de satisfacción material sino la autopercepción, las expectativas y el reconocimiento por las comunidades o la sociedad de la identidad y de la pertenencia a la categoría de miembro o ciudadano con derechos y responsabilidades)
- b) la construcción de segmentos cada vez más abarcativos y complejos de un sector de economía social y solidaria, multiplicando y articulando organizaciones centradas en un trabajo asociado, autónomo del capital, y orientadas hacia la reproducción ampliada de *la vida de los miembros de esas organizaciones*

⁴⁴ Ver: José Luis Coraggio, Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, UNGS, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires/Madrid, 1999.

- c) la reconstrucción de las economías subregionales, de la economía nacional y regional latinoamericana como economías soberanas orientadas por la reproducción ampliada de *la vida de todos*.⁴⁵

En esto, es fundamental tener en cuenta los tiempos. No se construye un sector orgánico de la economía en contradicción con las fuerzas del capitalismo en un día. Si tenemos que dar una fecha, al menos hay que pensar en veinte años, pues se trata de cambios institucionales, culturales, de relaciones de poder, de constitución de nuevos sujetos colectivos, de reformas profundas del Estado y de la cultura política. Y no hay modelo, sino que hay que ir aprendiendo al hacer y pensar. Sin embargo, no se puede pretender que se tome como plausible una propuesta que no es visible en lo inmediato y que, sobre todo, no permite experimentar sus resultados positivos. Por ello hay que sistematizar y dar visibilidad a las incontables experiencias existentes, generar un pensamiento y unas prácticas que atiendan a la racionalidad instrumental pero subordinadas a la racionalidad material.⁴⁶

Por todo lo sucintamente expuesto, debería acordarse que el concepto de sostenibilidad no es un concepto propio de la microeconomía sino del nivel meso sociopolítico-económico y que, en todo caso, debe desprenderse de la matriz cognitiva que supone el paradigma economicista de la empresa de capital como forma superior de organización de la producción social. Del mismo modo, debería pugnarse porque las políticas socioeconómicas del gobierno definan su sentido en conjunto con los actores colectivos de esta economía, creando condiciones de credibilidad de que serán políticas de Estado fundamentadas en la experiencia antes que series de respuestas improvisadas a los problemas que van surgiendo desde una lectura de gobernabilidad. A esto ayudaría, entre otras cosas, que la profesión de los “expertos” en economía abran sus esquemas mentales y se descolonice de la utopía de la economía del mercado perfecto y del pragmatismo que la lleva a tomar “esta globalización comandada por el capital” como “la globalización” y a las políticas sociales como medios de alivio a la pobreza inevitable.

⁴⁵ José Luis Coraggio: Es posible otra economía sin (otra) política?, Colección El Pequeño Libro Socialista, Buenos Aires, (de próxima publicación)

⁴⁶ Ver: José Luis Coraggio, De la Emergencia a la Estrategia. Más allá del “alivio a la pobreza”, EspaciO Editorial, Buenos Aires, 2004, particularmente la Introducción y el Epílogo.